

Buena Práctica de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA), sobre la actuación “Contratación de orientadores/prospectores”

Diciembre 2021

Presentación

En el marco de las políticas sociales de la Unión Europea, fue aprobado el Programa Operativo Fondo Social Europeo de la Comunidad Valenciana (POCV) para el período 2014-2020, por Decisión de Ejecución de la Comisión Europea el 17 de diciembre de 2015. La premisa del Programa Operativo Fondo Social Europeo de la Comunitat Valenciana 2014-2020, era la de atender a diferentes colectivos que, en términos generales, se vieran afectados por la crisis económica y, por tanto, más allá de su heterogeneidad, compartían ciertos rasgos de carácter estructural, como son elevados períodos de permanencia en desempleo, haber agotado su prestación y tener reducidos niveles formativos.

LABORA, como Servicio Público de Empleo y Formación de la Comunitat Valenciana constituye el organismo responsable del impulso y ejecución de un servicio de orientación laboral a las personas demandantes de empleo de nuestro territorio y, por tanto, el encargado de cumplir los compromisos establecidos con la finalidad de favorecer y mejorar la empleabilidad del colectivo tanto de personas desempleadas como de personas ocupadas.

Este servicio de orientación/prospección, permite incrementar las acciones dedicadas a las personas desempleadas, hacer el seguimiento de los itinerarios individualizados de inserción y a su vez realizar labores de prospección en el mercado de trabajo que permitan adecuar los procesos de orientación a las necesidades del mercado de trabajo, tanto la potenciación en la captación y gestión de las ofertas de empleo como la gestión de la intermediación laboral.

Por todo lo expuesto, se consideró necesaria la creación de 38 puestos de trabajo de personal prospector/orientador llamados Técnicos Superiores en Prospección-Orientación siendo la fecha de inicio de la prestación de servicios en julio de 2018 y extendiéndose su duración hasta el 30 de junio de 2022. Fueron distribuidos 32 prospectores en distintos Espais Labora (Oficinas de Empleo) y 6 en el los Espais Empresas, oficinas que ayudan en la identificación, selección y capacitación de los recursos humanos de las empresas.

Hasta la fecha ya se han certificado más de 8,8 millones correspondientes a esta actuación cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE) dentro del Programa Operativo Regional de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Las funciones que realizan los prospectores-orientadores son:

- Acciones de prospección empresarial con el fin de localizar las necesidades de empleo, así como la captación de ofertas de empleo, con el propósito de adecuar los procesos de orientación a las necesidades del mercado de trabajo.
- Visitas planificadas a las empresas y reuniones con los responsables de recursos humanos de las mismas y creación y mantenimiento de la agenda de contactos y bases de datos con la información necesaria para el mejor conocimiento de los empleadores.
- Colaboración en las funciones de apoyo técnico, estudio y documentación en materias específicas de empleo.
- Acompañamiento personalizado en el desarrollo de los itinerarios de orientación.

A continuación, se presentan los argumentos que hacen de esta actuación una Buena Práctica de acuerdo con los criterios definidos:

1. Elevada difusión entre los beneficiarios, potenciales beneficiarios y público en general

Esta actuación, por su interés y novedad entre las personas usuarias, así como las empresas, ha contado con amplia difusión a través de las redes sociales y el propio conocimiento a través de la atención presencial en los Espais Labora de toda la Comunitat Valenciana.

Se incluyen una breve selección de algunos enlaces donde se explica la actividad de orientación y prospección.



¿BUSCAS EMPLEO?
¿BUSCAS PERSONAL?
#GVAJOBS



<https://www.facebook.com/GVALabora/posts/323539683147623>



https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=4059980904026302&id=752029458154813



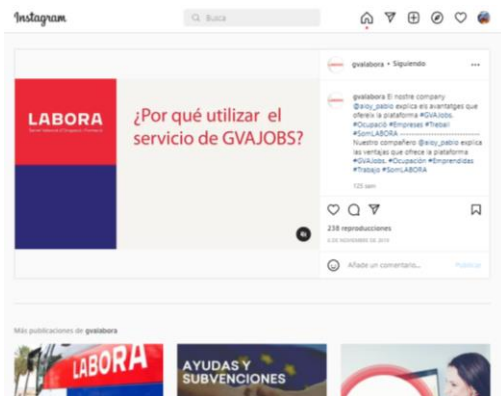
<https://www.facebook.com/GVALabora/posts/292936326207959>



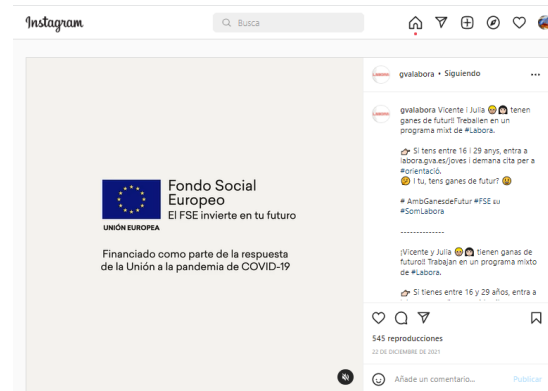
<https://www.facebook.com/GVALabora/photos/3836438239713904>



<https://www.instagram.com/p/B4hLEBuImzT/>



https://www.instagram.com/tv/CXyM_CyKy3T/



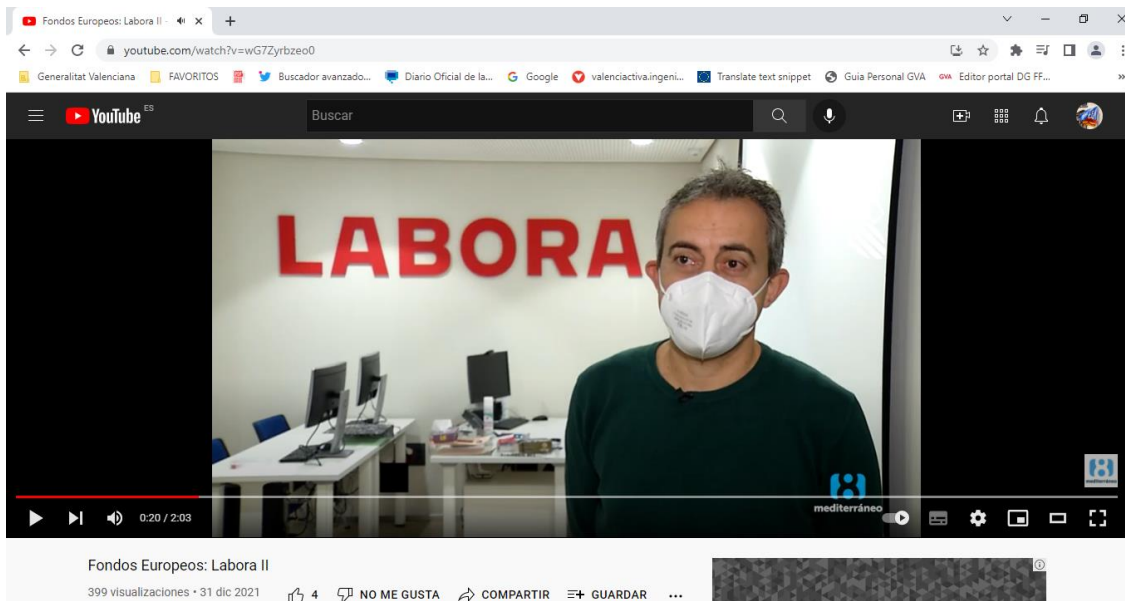
<https://twitter.com/GVALabora/status/1484128864368529415>



<https://twitter.com/GVALabora/status/1476123034012557312>



<https://youtu.be/wG7Zyrbzeo0>



2. Actuación con incorporación de elementos innovadores

La transformación digital produce en las organizaciones que los modelos de negocio pasen de centrarse en los productos para evolucionar hacia la prestación de servicios. Este cambio que viene dado por la incorporación de la tecnología digital a los procesos de gestión, se presenta en este caso a través de los “Espai Labora”. En un primer momento LABORA impulsó un proceso de transformación e innovación en los servicios de atención a las personas usuarias y a las empresas incrementando y personalizando el área de la Orientación.

Ese incremento se materializó de forma innovadora mediante la creación del puesto del orientador/prospector. De forma coherente con el modelo de atención digitalizado donde se automatiza buena parte del proceso de gestión de las ofertas de empleo y la relación con las empresas, esta figura del prospector es clave para ofrecerles servicios de valor añadido. Todo ello se deduce de un mercado de trabajo que se orienta hacia perfiles tecnológicos además de la importancia de las competencias blandas (flexibilidad, trabajo en equipo, las relaciones personales...), que modifican las formas de captación y selección de candidatos. En ese contexto de gestión más relacional es donde el orientador/prospector constituye un nuevo elemento dedicado, por un lado, al asesoramiento de la persona desempleada mediante itinerarios de búsqueda de empleo, intermediación laboral y, por otro, ofrecer un innovador servicio integral de gestión a la empresa que resulta más efectivo a la hora de prestar servicios de empleo modernos y de calidad demandados por el tejido empresarial.

Siguiendo esa línea digital otros elementos innovadores reseñables son la adaptación en la web de un espacio de contacto para las empresas, la creación de un portal de empleo como GVA Jobs, la prospección centrada en visitas de captación de compañías, formación especializada a la empresa, etc.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Los objetivos previstos con la incorporación de este colectivo de orientador/prospector se centraban a priori en:

- Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo a través de la orientación profesional, así como impulsar la activación de la población inactiva

Los objetivos se están cumpliendo y demuestran, como se ve en los resultados de la última memoria publicada, que tanto la orientación como la prospección han contribuido a la participación y seguimiento de las personas usuarias, así como a la implicación de las empresas en el proceso de gestión de ofertas de empleo.

Actualmente, repartidos por los 55 Espais Labora y las dos unidades de Espai Empreses, LABORA cuenta con 45 profesionales contratados con cargo al Fondo Social Europeo para apoyar esta labor.

En 2020 el número de visitas a empresas realizadas por los Espais Labora y Espai Empreses fue de 1.464 visitas y se ha intermediado en un total de 11.324 ofertas de empleo con 29.192 puestos de trabajo ofrecidos, en las cuales se ha logrado cubrir un total de 8.708 puestos con personas contratadas.

Desde los centros de LABORA (Espai Labora y Espai Empreses), se ha gestionado un total de 383.422 candidaturas, realizando la revisión de perfil y currículum vitae, siguiendo las indicaciones de las empresas para facilitar la preselección de las personas candidatas más adecuados al perfil solicitado por la empresa. Los resultados en cuanto a la valoración del servicio de prospección hablan de un 90,27% de satisfacción general del servicio.

En cuanto a la orientación, un total de 93.546 personas han sido atendidas por el personal técnico de orientación de los Espais Labora de la Comunitat Valenciana.

Por lo que respecta a la evaluación del nivel de satisfacción de las personas usuarias del servicio de orientación de los Espais LABORA, durante 2020, un 81,37% de las personas encuestadas respondieron que la evaluación global es satisfactoria y para un 79,05 % el servicio de orientación ha respondido a sus necesidades.



4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional



Desde LABORA se realizaron estudios de las necesidades de las personas usuarias, mediante la participación de 1.602 personas y 104 empresas, donde se constató la falta de una mayor dotación humana dedicada a la atención a la persona desempleada, así como al empresario/a, que deseaba publicar una oferta de trabajo en LABORA y por tanto precisaba de un servicio integral de asesoramiento. Se apreció por tanto una necesidad de mayor orientación, asesoramiento y cercanía tanto al usuario como a la propia empresa.

Por ello se crean esos 38 puestos de prospector/orientador que realiza sus funciones en los Espai Labora, para cubrir este servicio dual que permita por un lado ofrecer un servicio de calidad a la persona usuaria ayudándole en su búsqueda de empleo en el mercado profesional y por otro, según la necesidad de cada oficina, llevar a cabo tareas de prospección y asesoramiento para captar al empresario y conseguir su implicación en el proceso de ofertar puestos de trabajo.

Por otro lado, tras la declaración del estado de alarma en 2020, a consecuencia de la pandemia, desde los Espais LABORA y la unidad Espai Empreses se realizó un proceso de adaptación digital para trabajar en remoto, centrandose los esfuerzos en atender a las empresas, informando sobre cuestiones relativas a las ayudas en vigor derivadas de esta nueva situación, tanto para autónomos como empresas y trabajadores, atendiendo y derivando consultas de ERTES por COVID-19. Así mismo se facilitó la implantación de la Orientación Laboral Online con la finalidad de ofrecer a las personas inscritas en LABORA los servicios de orientación que se prestan en los Espais LABORA a distancia para paliar el hecho que no se podía acudir de forma presencial a las oficinas.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido



La premisa del Programa Operativo del Fondo Social Europeo de la Comunitat Valenciana 2014-2020 era la de atender a diferentes colectivos que, en términos generales, se vieran afectados por la crisis económica y, por tanto, más allá de su heterogeneidad, compartían ciertos rasgos de carácter estructural, como son elevados períodos de permanencia en desempleo, haber agotado su prestación y tener reducidos niveles formativos. Ello se tiene en cuenta prioritariamente en las funciones del prospector/orientador el cual tiene como objetivo el de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo a través de la orientación profesional, así como impulsar la activación de la población inactiva.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental

Dentro de las tareas descritas en las funciones que realiza el orientador/prospector, se tiene en cuenta en la realización de itinerarios activos de inserción y otros, las acciones positivas que garantizan y promueven la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, además del respeto y la no discriminación tanto en el trato de las personas demandantes de empleo como en las visitas a las empresas, etc.



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública



La mejora de los servicios de orientación a las personas para su adecuación al mercado de trabajo figura como el Objetivo Estratégico 1.1 del Plan estratégico SERVEF (2016-2022).

La labor que realizan los orientadores/prospectores ha sido incluida como uno de los apartados destacados de los talleres “LABORA y el Fondo Social Europeo” realizados en los “Foro Connecta Labora” a cargo del personal del Servicio de Coordinación del Fondo Social Europeo de LABORA.

En estos eventos participan entidades locales, tanto ayuntamientos como mancomunidades, que seleccionan ofertas de empleo de sus ámbitos territoriales para poner en contacto a las empresas locales con las personas desempleadas de la zona. Estos foros se han convertido en un espacio ideal en el que dar a conocer la actividad de prospección que realiza LABORA y que sirve para poner en contacto directo a las empresas con los desempleados.

Durante el año 2020 se estuvo presente en cinco poblaciones: Valencia, Rojales, Alzira, Sagunto y Castellón, mientras que en 2021 fueron 10 las comarcas en las que se ofreció este taller: Vilafranca, Gandía, Altura, Massamagrell, Tales, Rosell, Casas Altas, Torrente, Alicante y Elche.

Al mismo tiempo, desde los Espais LABORA y Espai Empreses se ha asistido a 23 eventos con empleadores/as, tales como Ferias (VIVERALIA, Forum Ocupación-UV, CEVISAMA, Feria Empleo online), Jornada técnica empresas CECAP y los siguientes eventos online: foros de empleo FOCUS PYME y emprendimiento Comunitat Valenciana para el sector de la agroalimentación, FOCUS PYME y emprendimiento Comunitat Valenciana, Economía circular nuevo modelo de consumo en la era COVID-19, y FOCUS PYME y emprendimiento Alto y Medio Vinalopó: la digitalización de la industria tradicional.